



Delicias

[Handwritten signature]

Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA NO. 71, EN EL SALÓN DE CABILDO, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 70, ASÍ COMO LA SESIÓN SOLEMNE DONDE SE HIZO ENTREGA DEL PREMIO A LA JUVENTUD "EL PIONERO" Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITO QUE REMITE EL C. **JOSÉ LUIS NÁJERA BOCANEGRA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA RIOJA, EL CUAL SE UBICARÁ EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA 13ª, SECTOR PONIENTE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL

2018-2021

[Handwritten signature]

6. OFICIO QUE REMITE EL C. **ALFREDO RÍOS FERNÁNDEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DELICIAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN LAS INSTALACIONES DE DICHO PLANTEL EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE POR MOTIVO DE CELEBRAR XXXV ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN.
7. OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, **BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ**, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXV/RFCNT/1030/2021 XII P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 168, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
8. LIC. **QUIRINA SIGALA RAMÍREZ**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD RELATIVO A 7 EXPEDIENTES QUE CUENTAN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA PODER REGULARIZAR SU PROPIEDAD, SIN EMBARGO SUPERAN LOS 250 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE.
9. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE SALDOS ACUMULADOS DEL PERÍODO DE ENERO A JULIO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS , POR UNA CANTIDAD DE \$4,663,750.000
10. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUD DE GASTO ORDINARIO, POR UNA CANTIDAD DE \$4,663,750.000.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

[Handwritten signature]

11. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PAGO REALIZADO POR QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS. POR UNA CANTIDAD DE \$136,277.00.

12. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **DOCEAVO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 -A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

13. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN SE DÁ LECTURA A LOS ESCRITOS QUE PRESENTAN LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMÚDEZ Y EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, POR MEDIO DE LOS CUALES MANIFIESTAN QUE POR MOTIVOS PERSONALES NO ASISTIRÁN A ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITAN SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, ASISTIENDO EN TOTAL TRECE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

[Handwritten signature]



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"



Josefelu

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 70, ASI COMO LA SESIÓN SOLEMNE DONDE SE HIZO ENTREGA DEL PREMIO A LA JUVENTUD "EL PIONERO" LA CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PROCEDE A DAR LECTURA A EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

**H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA 2018-2021
P R E S E N T E.-**

**ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 71 DE
FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2021**

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIECONOMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

[Handwritten signature]

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL FODESM 2021; EL CUAL FUE INFORMADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS MEDIANTE OFICIO DFA-E/1047/2021 A ESTA DIRECCIÓN QUE SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN \$34,698,369.82 PESOS; LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE ANALIZADOS Y ASÍ TAMBIÉN SE HA CONSIDERADO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS. DEL CUAL SE SOLICITA UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$782,148.95 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.)**

LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL QUE SE DISTRIBUYAN ENTRE LOS MUNICIPIOS, TENDRÁN COMO DESTINO ESPECÍFICO PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES QUE GENEREN BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS NETOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, Y SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SU DESTINO Y APLICACIÓN SERÁ REVISADO, CONTROLADO Y EVALUADO POR LA SECRETARÍA.

PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, SE CONFORMARÁ EN CADA AYUNTAMIENTO UNA COMISIÓN DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, LA CUAL ESTARÁ ENCARGADA DE FORMULAR, EVALUAR Y PROPONER AL AYUNTAMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GENEREN BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS NETOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, QUIEN APROBARÁ LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CONSIDERANDO FUNDAMENTALMENTE LO SIGUIENTE:

- I. LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER U OPORTUNIDAD A APROVECHAR.
- II. EL TIPO Y COSTO DEL PROGRAMA O PROYECTO.
- III. EL IMPACTO SOCIAL, BENEFICIOS Y COSTOS SOCIALES.
- IV. LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Israel

LAS ACCIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN FORMAN PARTE DEL EJE RECTOR 3. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS SUSTENTABLES, CONTENIDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 – 2021.

APROBACIÓN DE PROYECTO DE OBRA:

1. SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA BACHEO

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS DATOS Y CIFRAS CONTENIDOS SON CONFIDENCIALES, Y NO ES POSIBLE PROPORCIONARLAS HASTA QUE SE CUMPLAN LOS PROCESOS NORMATIVOS DE CONTRATACIÓN PARA CADA CASO.

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASI LO CONSIDERÁN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 70 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2021.

A T E N T A M E N T E.

COMISIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL

C. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, RURAL Y COMERCIO



LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES.

REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA QUE CON LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE REALICE LA OBRA PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, A QUE ANTES SE HACE REFERENCIA, POR UNA CANTIDAD DE DE **\$782,148.95 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.)**, MISMA QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DEL ESCRITO QUE CONTIENE EL PUNTO DE ACUERDO PREVIAMENTE TRANSCRITO.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA EL ESCRITO QUE REMITE EL C. **JOSE LUIS NAJERA BOCANEGRA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA RIOJA, EL CUAL SE UBICARÁ EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA 13ª, SECTOR PONIENTE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN

VI.- PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE EL C. **ALFREDO RÍOS FERNANDEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DELICIAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN LAS INSTALACIONES DE DICHO PLANTEL EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE POR MOTIVO DE CELEBRAR XXXV ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN.





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL

2018-2021

[Handwritten signature]

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA QUE SE REALICE LA SESIÓN SOLEMNE EN LAS INSTALACIONES DE DICHO PLANTEL EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUIN, VOTÓ EN CONTRA, SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO

VII.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, **BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ**, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXV/RFCNT/1030/2021 XII P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 168, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTE ASUNTO Y SEGÚN SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN.

VIII.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GUINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE LA LIC. **QUIRINA SIGALA RAMÍREZ**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD RELATIVO A 7 EXPEDIENTES QUE CUENTAN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA PODER REGULARIZAR SU PROPIEDAD, SIN EMBARGO SUPERAN LOS 250 METROS CUADRADOS, DE SUPERFICIE



[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Rogelio

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA, HABIENDO ACORDADO TURNARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN.

IX.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA Y DÁ LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE SALDOS ACUMULADOS DEL PERÍODO DE ENERO A JULIO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 663,750.00

ACLARANDO QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, EL C.P. ALBERTO ARAGÓN RUÍZ, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITAN Y REQUIEREN LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 663,750.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO SOLICITA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

ninguna ref -



Alfaro

X.- EN EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DÁ LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES DE GASTO ORDINARIO, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 663,750.00.

ACLARANDO QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, EL C.P. ALBERTO ARAGÓN RUÍZ, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITAN Y REQUIEREN LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES DE GASTO ORDINARIO, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 663,750.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO SOLICITA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, VOTÓ EN CONTRA, SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO.



[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL

2018-2021

Infel

XI.- PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PAGO REALIZADO POR QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS. POR UNA CANTIDAD DE \$136,277.00.

ACLARANDO QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, EL C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA AL AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PAGO REALIZADO POR QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS POR UNA CANTIDAD DE \$136,277.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, POR UNA CANTIDAD DE \$136,277.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO SOLICITA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

XII.- PARA DESAHOGAR EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **DOCEAVO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 -A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE PRESENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO SU DOCEAVO INFORME DE TRABAJO.



miya rif

Prof. Delgado

EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, FELICITA A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. JUANA SUÁREZ VALLES, POR LA PRESENTACIÓN DE SU DOCEAVO INFORME DE TRABAJO, Y SU BUENA PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, FELICITANDO TAMBIÉN A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO. ASÍ MISMO EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASO, FELICITA AMPLIAMENTE A LA SÍNDICA MUNICIPAL POR SU TRABAJO REALIZADO DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL DOCEAVO INFORME DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY fé.....

miya raf -

M. C. Carrasco

[Signature]

[Signature]

